



FILOSOFÍA

ALTERNATIVA 1

Texto:

«Y, en fin, ¿qué diré de este *espíritu*, es decir, de mí mismo, puesto que hasta ahora nada, sino espíritu, reconozco en mí? Yo, que parezco concebir con tanta *claridad y distinción* este trozo de cera, ¿acaso no me conozco a mí mismo, no sólo con más verdad y certeza, sino con mayores distinción y claridad? Pues si juzgo que existe la cera porque la veo, con mucho más *evidencia* se sigue, del hecho de verla, que existo yo mismo. En efecto: pudiera ser que lo que yo veo no fuese cera, o que ni tan siquiera tenga yo ojos para ver cosa alguna; pero lo que no puede ser es que, cuando veo o pienso que veo (no hago distinción entre ambas cosas), ese yo, que tal piensa, no sea nada. Igualmente, si por tocar la cera juzgo que existe, se seguirá lo mismo, a saber, que existo yo; y si lo juzgo porque me persuade de ello mi imaginación, o por cualquier otra causa, resultará la misma conclusión. Y lo que he notado aquí de la cera es lícito aplicarlo a todas las demás cosas que están fuera de mí...Pero es que, además, hay tantas otras cosas en el espíritu mismo, útiles para conocer su naturaleza, que las que, como éstas, dependen del *cuerpo*, apenas si merecen ser nombradas.»

(Descartes, *Meditaciones Metafísicas*, II, °1642)

Cuestiones:

- 1.— ¿Qué significado e importancia tienen en este texto y para el método cartesiano en general los términos «*evidencia*», «*claridad y distinción*»? (2 puntos)
- 2.— ¿Por qué dice Descartes que no hace distinción entre «veo» y «pienso que veo»? ¿Qué consecuencias se siguen de esa indistinción para la concepción cartesiana de las relaciones entre mente o espíritu (*res cogitans*) y cuerpo (*res extensa*)? (3 puntos)
- 3.— La revolución científica: de Copérnico a Galileo. (5 puntos)

ALTERNATIVA 2

Texto:

«El *modo de producción* de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las *fuerzas productivas* materiales de la sociedad entran en contradicción con las *relaciones de producción* existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social»

(Karl Marx: «Prólogo» a la *Contribución a la crítica de la Economía Política*, 1859)

Cuestiones:

- 1.— Explica el significado que tienen en este texto las tres expresiones siguientes: «*modo de producción*», «*fuerzas productivas*» y «*relaciones de producción*» (2 puntos)
- 2.— ¿Cómo explica Marx el proceso dialéctico que conduce a una «época de revolución social»? ¿Qué tesis del materialismo histórico moviliza Marx para sacar esta conclusión y a qué tipo de explicaciones se opone explícitamente? (3 puntos)
- 3.— San Agustín: La filosofía de la historia. Las dos ciudades. (5 puntos)